

ANUNCIO

Se da muy barato un bonito piano.
S. Juan, 49, 1.º

La Acción Social

Conquistad el campo, que en él tendréis siempre el mejor freno para la ciudad. Pero conquistar el campo no es sembrar beño en él, no es educar poblaciones campesinas aquietadas, mansas, dóciles, pacíficas, pasivas. Gentes así no sirven para el bien y siempre pueden ser presa del mal.

Lo indispensable es plantar hondo y firme en sus almas el pararrayos de la Cruz, y darles como defensa la muralla de la organización.

La Cruz les inspirará horror por la lucha de clases, porque les recordará la fraternidad cristiana, que es su negación, y que obliga a las clases como a los individuos. La organización en las obras sociales nuestras, esencialmente democráticas y saturadas de esa fraternidad, despertará su sentido social, y les dará la conciencia de su responsabilidad, la visión clara de que sus actos, hasta los más insignificantes, repercuten en la vida de sus hermanos, el convencimiento de que para hacer vida próspera, de trabajo y honradez, necesitan vivir en ambiente social laborioso y honrado, y que para hacer ó conservar ese ambiente se tiene que influir sobre los demás, inspirando ó resistiendo.

Y esto ya no es pasividad, es una fuerza interior bondadosamente agresiva que vigoriza su personalidad individual, y es al mismo tiempo la sólida garantía de las colectividades, verdaderamente eficaces, vivas y poderosas.

¡Oh, el día que llevemos este espíritu a la asociación agraria! Habremos hecho imposible en los campos la barbarie socialista y habremos salvado a España.

Y todo esto es obra del Sacerdote misionero y del apóstol social.

Que el Sacerdote en la aldea se crea en una misión lejana, lejos de España, á solas con Jesucristo y con las almas que le han encomendado salvar.

Que el hombre de acción social siembre sus organizaciones como para cosechar bienestar material, honradez de vida, elevación moral, sentido cristiano de la justicia, de la fortaleza y del deber.

¡Si así fuera!...

Veo con pena que algunas de nuestras Asociaciones agrarias se despeñan en un vulgar burguesismo.

—Tenemos tantos socios, la flor de los labradores. El movimiento de nuestros fondos asciende á tantos centenares de miles, tanto de compras, tanto de ventas, tanto de préstamos hipotecarios, pignoratícios ó personales.

Todo eso está muy bien; pero, ¿no hay jornaleros en esos Sindicatos ó en esas Casas rurales? ¿Dónde están en vuestros balnearios las partidas que les afectan? ¿Qué hacen en ellos?

¿No tienen ni siquiera una Sociedad de Socorros mutuos que en los días de enfermedad les dé su pensión y les pague el médico y la farmacia y les libre de la pesadilla del hambre que agravará su enfermedad?

¿No tienen ni una escuela profesional, donde sus hijos puedan aprender la profesión un poco menos rutinariamente que sus padres?

¿No tienen una Cooperativa de consumo que les libre de las garras del tendero y les haga menos cara y menos imposible la vida?

¿No tienen ni una Bolsa del Trabajo, ni una Mutualidad más ó menos afinada contra el paro, ni escuelas nocturnas ó dominicales, ni derecho á préstamos verdaderamente personales, ni esperanza á salir del salariado con el apoyo sindical y mediante el esfuerzo personal ó el de una Cooperativa de trabajo? ¿Ninguna institución de previsión, de cultura, de defensa de su trabajo, que es su propiedad? ¿Ni un Jurado mixto para resolver los conflictos posibles entre propietarios y obreros? ¿Nada?

Entonces ¿por qué han de estar en el Sindicato, si de nada les sirve? Algunos me han dicho: —En nuestra asociación no caben los obreros. No queremos que los criados estén con los señores; y luego nosotros limitamos nuestra vida sindical á facilitarnos el cré-

dito agrícola que requiere garantía y á la compra en común de útiles para la agricultura, que supone capital y tierra. Y el jornalero no tiene garantía, ni tierra, ni dinero.

Este lenguaje hace daño, dá pena por su egoísmo y por su inconsciencia.

No tienen la lucha de clases, y ellos, que son los más interesados en evitarla, ¡la buscan!

Si no se asocian con vosotros, se asociarán contra vosotros, mentecatos. La ola del asociacionismo sube implacablemente y lo cubrirá todo, y vosotros sois muy poca cosa para contenerla á la puerta del campo sino que labra vuestras tierras, ni tenéis derecho á contenerlas.

¿No los asociáis con vosotros porque son «poca cosa», «vuestros criados»? Pues eso es lo que espera y acecha vuestro enemigo, el organizador socialista, y él los juntará — es su gran ilusión — y entonces esos «poca cosa» pondrán el pie sobre vuestro cuello, os impondrán la ley y espantarán de vuestro hogar y de vuestros campos la paz que antes los iluminaba.

El Sindicato no es la Sociedad anónima adonde se va en busca del dividendo, es una confraternidad —hermandad lo llamaban nuestros antepasados—, y hermanos vuestros son también vuestros obreros.

Asociad con vosotros á vuestros obreros, porque es justo, porque es el bien, porque es lo cristiano. Pero si estos motivos no valen para vosotros, asociadlos también y gastad generosamente en las obras económicas que les organicéis. El egoísmo no os podría dar mejor consejo.

Si no, no tendréis paz, ó no la tendrán vuestros hijos.

SEVERINO AZNAR.

Recuerdo memorable

Un año hace que con este título publicamos un debido recuerdo, á la memoria del preclaro burgalés y jurisconsulto eminente, Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez.

Al cumplir hoy el diecinueve aniversario de su muerte, se hubiera honrado El Castellano publicando el elogio que la docta pluma del señor P. Gooven, dedicó el pasado año en la misma fecha á los méritos indiscutibles y virtudes cristianas del autor de nuestro código civil.

Privados de él por razones que somos los primeros en respetar, cumple esta recordación el deber anual de depositar sobre la tumba del llorado muerto, sus pobres oraciones, que seguramente se elevan al cielo acompañadas de las de todos los hijos de Burgos, que en este día renuevan la expresión de su más profundo sentimiento.

Proyecto de Reformas en Burgos

A los burgaleses

LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

Para evitar la adulteración en los géneros de primera necesidad, se impondrá la instalación de un gabinete químico municipal, ó que este servicio se encomendara á facultativos, con obligación de analizar los diferentes artículos alimenticios.

Con las multas y los derechos de análisis voluntarios, su instalación sería muy económica.

Este asunto ya lo tiene aprobado el Ayuntamiento y nombrado su personal.

LIMPIEZA DEL RIO ARLANZÓN

Desde hace algunos años, y sobre todo en el verano, el río Arlanzón, no parece tal. Por muchos puntos del mismo no corre el agua, viéndose en todo el trayecto, desde el paseo de la Quinta hasta más abajo de las Pastizas, que mas bien que río, parece una esguera por la gran cantidad de materias inmundas en él depositadas; siendo milagroso que no se desarrolle una epidemia que ponga en peligro la vida de los vecinos de la capital.

A remediar esos peligros y prevenir tales contingencias, deben tender las autoridades.

También es conveniente se dote de malecón desde el puente de Castilla al de Malatos, pues sólo quedan por construir unos 350 metros.

Así quedará cerrada la línea derecha del río para evitar en un momento dado el desbordamiento de las aguas.

Para esta muralla ó malecón, podría emplearse la piedra que se saque de los derribos que hayan de efectuarse.

Y no se podría colocar una brandilla desde el puente de Santa María hasta la entrada del cauce que vá á Huelgas? Desde esta misma entrada del cauce, hasta el puente de Besson se impone el malecón con bolas y brandilla, para que haga juego con el de la calle de la Isla.

LAS CUADRAS

EN EL MERCADO DE GANADO
Todos sabemos el contingente que acude

á nuestras ferias, sobre todo á las de San Pedro y San Martín.

Los que algo nos preocupamos del porvenir de Burgos, hemos visto con verdadera pena, que, sobre todo en esta última, á las tres ó cuatro de la tarde, los feriantes, tienen que abandonar la capital y retirar se á los ventorros próximos, por no tener en la misma, donde alojar su ganado.

Esto, que á primera vista parece que no tiene importancia, la tiene y muy grande, puesto que de quedarse en Burgos, ellos y sus ganados harían gran consumo, con lo cual, no sólo se beneficiaría el comercio, sino la misma Corporación municipal, pues el ingreso por este concepto aumentaría.

A Logroño y Miranda de Ebro acuden muy buenas cuadras llamadas de ganado de lujo, procedentes de Palencia, Valladolid y Bilbao; llegan con 8 días de anticipación, para tener su ganado descansando y son las últimas que se retiran de la feria. Todo lo que gasta el personal y el ganado queda en la población.

¿Por qué no procurar esto para Burgos, construyendo cuadras para ganado de lujo?

Es, pues, una necesidad, el construir cuadras capaces cuando menos para 500 caballerías.

LAVADEROS CUBIERTOS

Otra de las reformas importantísimas y que, desde hace muchos años reclama la opinión, es la construcción de lavaderos cubiertos.

Lo exigen la misma consideración y respeto á las pobres lavanderas que se dedican á este penoso oficio, sufriendo las inclemencias de todos los tiempos; lo pide el bien parecer de la población é imperiosamente lo reclaman la salud y la higiene de Burgos.

Tan necesaria se ha creído la construcción de los lavaderos cubiertos, que el año de 1871, Amadeo de Saboya, colocó la primera piedra de los tres proyectados en San Lesmes, San Lucas y en el Barrio Gimeno. Terminados algunos de ellos, no funcionaban por haberse tropezado con el inconveniente de no tener agua.

Razón de más para pensar en pozos artesianos.

PAVIMENTO EN LAS CALLES

Hasta hace pocos años, el pavimento en las calles, en general ha sido de adoquín ó canto rodado.

El municipio, tomó el buen acuerdo de asfaltar las aceras y calles más céntricas de la población, así como algunos paseos; y esto que constituye un beneficio general, nos induce á creer que deberíamos asfaltar un buen número de metros más: todos salimos ganando.

Para los carruajes sería una mejora de gran importancia, que facilitaría además la limpieza en calles y plazas.

Para llevar á cabo este importante proyecto, pudiera en primer término aprovecharse para hormigón el mismo pavimento de adoquín que se levante (siempre que esté en malas condiciones), pues lo utilizable, se puede aprovechar para adoquinar las calles menos céntricas, con ayuda de la piedra del río.

Resultado que, á poca costa, tendríamos piedra y arena en buenas condiciones para cuantos hormigones fueran necesarios, teniendo la seguridad, de que, aprovechándonos en este sentido, con estos aprovechamientos, pudiera salir el metro cuadrado de asfalto á unas 13 pesetas.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Anoche, según previamente se había anunciado, se celebró la segunda reunión de los socios que forman la Junta organizadora de tan hermosa fiesta, con asistencia de la mayoría de los mismos, reinando mayor entusiasmo, si cabe, que en años anteriores.

Se nombraron varias comisiones, para la mejor realización de dicha fiesta, y se acordó quede abierta la suscripción pública en los sitios siguientes:

- Redacción del *Diario de Burgos*.
- Id. de El Castellano.
- Id. de *La Voz de Castilla*.
- Comercio de la Viuda é Hijo de don Enrique García, Plaza de la Libertad.
- Comercio de don Miguel de Simón, Almirante Bonifaz.
- Establecimiento de doña Teófila García, tienda de vinos, San Lesmes.
- Establecimiento de los señores Hijos de Briones, Plaza del General Santocildes.
- Establecimiento de «El Buen Gusto», Plaza de Prim.
- Estanco de don Ignacio Saiz, Plaza del General Santocildes.
- Comercio de don Cándido Santos, Travesía del Mercado.

De esperar es, que los amantes de los pobres, les demostrarán, una vez más, sus nobles y generosos sentimientos.

Pampliega

El Ayuntamiento de esta villa, en su sesión ordinaria de ayer, acordó:

Emplear en obras públicas á los obreros que carezcan de trabajo, para que, con sus jornales, puedan atender á sus necesidades durante el invierno.

Designar una casa donde los pobres transeúntes ó ambulantes puedan hospedarse, durante su estancia en la villa.

Extraer, por contrata, dos grandes árboles caídos sobre el río Arlanzón.

También se trató de la construcción de nuevos locales-escuelas. Tan interesante y debatido asunto quedó sobre la mesa, con el fin de estudiar las últimas disposiciones dictadas sobre la materia, para incoar el oportuno expediente y solicitar del Gobierno la subvención que correspondiera.

El mercado de cereales último ha estado bastante concurrido, habiéndose presentado sobre 750 fanegas de todo grano, que se cotizaron á los siguientes precios:

Trigo, á 46 y 46 1/2 reales; á 49 id.; cebada, á 26; yeros, á 35; centeno, á 32, y avena, á 16.

Tendencia del mercado, sostenida. Los campos, regulares, y el tiempo, muy bueno durante el día, pero con grandes heladas por la noche.

Se han celebrado en el café del Norte y en el Coliseo de esta villa, respectivamente, dos magníficos conciertos de gramófono y arpa, por el reputado maestro arpista italiano señor Salern, quien, en este último instrumento, ejecutó con gran afinación y maestría escogidas piezas de su selecto repertorio.

Fué muy aplaudido. Hoy ha marchado á Sasamón, donde se propone dar otros conciertos.

Ha sido nombrado, con carácter interino, administrador de Correos de esta villa, nuestro distinguido amigo don Pedro Martínez.

La más cumplida enhorabuena.

Hoy han salido de esta á continuar sus estudios, en diferentes centros docentes de enseñanza, varios jóvenes de esta localidad que han pasado estas vacaciones al lado de sus familias.

Buen viaje.
El Corresponsal.
Pampliega 10—1—910.

Sesión del Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Con el fin de tratar del alistamiento para el año actual, se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Gómez á las 4:45, quedando formado dicho alistamiento con 294 mozos.

A las 5 y 40 minutos dió comienzo la sesión ordinaria, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Cesión de terreno.—A petición del señor Almendres, queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Caminos y Campos, en la comunicación del señor Ingeniero Jefe de Montes de este distrito forestal, en solicitud de que se ceda á dicho cuerpo un terreno del común, próximo á la finca titulada «El Plantío» para establecer un vivero central. En el dictamen referido se propone que se ceda, previo abono de un canon anual que se fijará, á cuyo efecto informará la comisión de Hacienda.

Permiso.—Se le concedió á don Francisco del Río para arrancar cespes en el término denominado «Vallecillo» del barrio Villatoro.

Sepulturas.—A doña María Nel-lo Pujol y á don Luis Villena Ramos, se les cede en propiedad respectivamente una sepultura y un nicho en los cementerios nuevo y antiguo, previo el pago de 100 y 150 pesetas.

Urinarios.—Moción del señor Cardiel, sobre que se estudie el medio de evitar el mal olor que despiden los urinarios de la calle de Fernán-González; la Comisión informa y así se acuerda, que el sitio más adecuado para colocarle, es á la vuelta de la calle del Cid, sin tocar á los muros de la casa.

A petición del señor Arnaiz quedó sobre la mesa el dictamen emitido en otra moción del señor Redondo sobre que se haga desaparecer el urinario que existe adosado al convento de Calatravas, en cuyo dictamen propone la comisión que se coloque en el centro de la plaza de Vega.

Gratificación.—Don Carlos Rodríguez, individuo de la policía urbana, llevó á cabo dos actos de verdadera honradez: uno de ellos es el haber entregado á su dueño un billete de 25 pesetas, que se encontró entre los residuos procedentes de la limpieza y el otro el haber devuelto la cantidad de 10 pesetas que le dió además el celador al pagarle el jornal; por ello la comisión de salubridad y policía urbana propone, acordándolo así el Ayuntamiento:

- 1.º Que se le comunique de oficio el agrado con que la Corporación ha visto los actos mencionados; y
- 2.º Que se le gratifique con 10 pesetas, por su manera de proceder.

CUENTAS

Se aprobaron entre otras de diferentes comisiones, las de los señores don Segundo Fournier, señores Calleja, Núñez y Compañía; Hijos de A. Gil; Hijos de Moliner; Fábrica de Gas; don Joaquín Arandia, don José Miguel Oliván y señor Sánchez Escibano.

FUERA DE CONVOCATORIA

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del señor Gobernador civil, autorizando el presupuesto ordinario para el año actual votado por la Corporación, excepto en la parte á que afecta un recurso interpuesto por don Isidro Plaza

y otros vecinos, contra el arbitrio sobre las bajadas de aguas de las casas.

También quedó enterada la Corporación de una carta del protesor francés Mr. Dibie, dando las gracias, en nombre de Mr. Merimée y demás de la colonia que concurren al curso de verano, por el envío de fotografías de los monumentos históricos y artísticos de Burgos.

Como en los anteriores queda enterado el Ayuntamiento de la sentencia dictada en el pleito promovido por don Claudio Santa María, contra un acuerdo del Ayuntamiento, en que le negó la autorización necesaria para abrir una puerta en un jardín de su propiedad de la calle del Hospital Militar.

En dicha sentencia se resuelve que no ha lugar á declarar nulo el acuerdo del Ayuntamiento y no se hace especial condenación de costas en la de primera instancia, siendo las de segunda á cargo del señor Santamaría.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cardiel dice que ha hecho una visita á las escuelas de los barrios de San Pedro de la Fuente y Cortes, habiéndose convencido de que están en muy mal estado, por lo cual ruega á la comisión de Instrucción Pública, procure ponerlas en las debidas condiciones de higiene, haciendo también algunos arreglos en la parte exterior del edificio de la de San Pedro y dotándola del material fijo necesario de enseñanza, como son mesas y mapas, de los que se carecen.

Respecto de la de Cortes, dice, que la habitación está en pésimas condiciones, entendiéndose que podría estudiarse la proporción de los vecinos del barrio en que se comprometen á ejecutar las obras, dándole los materiales.

El mismo señor Cardiel pide que se leve á dos pesetas diarias el sueldo que disfruta don Dionisio González, encargado del cuarto de corrección de San Gil.

Contéstale el señor Cadiñanos, presidente de la Comisión de Instrucción pública, diciendo que se hará cuanto se pueda dentro de los límites que permita la partida consignada en presupuesto.

Indicó el propio señor Cadiñanos que, en una visita que había hecho al barrio de San Esteban, se enteró de las malísimas condiciones en que se encuentra, existiendo dos pozos negros que están descubiertos, los cuales podrían taparse con una chapla de hierro la que por medio de un resorte colocado al efecto, podía estar siempre cerrada.

El señor Almendres preguntó qué se hace de la leña gruesa procedente de la poda del arbolado y qué causas han motivado la suspensión de la corta de árboles en el camino de Villalón.

El señor Gómez le contestó, que de la leña gruesa se hacen estacas con destino al lecho del río, por haber quedado en malas condiciones, con motivo de las últimas riadas, y en cuanto á la suspensión de la corta de los árboles del camino de Villalón, dijo, que era con el fin de hacer la subasta en pie, porque se llevaban la leña menuda.

También el señor Cuesta dijo que la leña gruesa se llevaba al depósito del Ayuntamiento, al objeto indicado.

El señor Arnaiz rogó á la Alcaldía se avistase con el señor Barriocanal, con el fin de que se averigüe á quien, si á él ó á la Compañía de Aguas corresponde el arreglo de la acera de la calle de la Trinidad y que una moción que en ese sentido tiene presentada hace tiempo no se despacha.

Y después de breves explicaciones del señor Cuesta, respecto del arreglo indicado, se levantó la sesión á las 6:15 minutos.

MADRID

Los decretos disolviendo las actuales Cortes y convocando á nuevas elecciones, han sufrido un nuevo aplazamiento.

Es muy posible que, hasta la segunda quincena del próximo Febrero, no lleve el jefe del Gobierno los mencionados decretos á la firma de Su Majestad.

El hecho de persistir el señor Maura en su implacable hostilidad, respecto á la actual política, es causa de que el señor Moret vaya retardando la fecha, por entender que con el tiempo todo se cura, y porque confía en que el jefe de los conservadores modifique su conducta, pactando con los liberales una amplia coalición electoral monárquica, que traiga la derrota, en importantes distritos, de la concentración republicana-socialista.

A esto, se encaminan las negociaciones de estos días cerca del señor Maura, por indicaciones del presidente del Consejo, y que hasta ahora sólo dieron resultados negativos.

Pero es el caso, que, apesar de estar realizándose los referidos trabajos de concentración monárquica, no cede el señor Moret en su empeño de tratar con los señores que habían de componer el famoso y desventurado bloque liberal, tan odiado por Maura, Montero Ríos y García Prieto, elementos indispensables para que pueda gobernar el señor Moret; porque con estos en contra, el Gobierno fracasaría por completo, en las elecciones generales y en las Cortes.

Las campañas que vienen haciendo «La Correspondencia Militar» con motivo de la concesión de recompensas por méritos de Guerra, y «España Nueva», con los artículos de Noel, relatando el secreto de todo lo ocurrido en Marruecos durante la Guerra, han levantado gran polvareda en determi-

nados elementos militares, que tratan de hacer una enérgica protesta contra los citados periódicos y sus correspondientes redacciones.

La forma ó no está acordada, ó la reservan, pero lo que sí se afirma es que será de resonancia y de no agradables consecuencias.

El Gobierno se preocupa del asunto y adopta medidas, para evitar que ocurra algo anormal.

Se hablaba hoy de una circular impresa en Málaga, y que se ha enviado á todas las guarniciones, en la que se ataca despiadadamente á los actuales gobernantes, y se termina con un viva al rey.

Aunque se desconoce el fundamento de este rumor, lo que no puede negarse, es que el actual Gobierno lo hace lo suficientemente mal, para justificar la censuras y ataques que á diario le dirige la opinión sana del país.

Parece que no se hará simultánea la publicación de los decretos de disolución y convocatoria, sino que transcurrirán algunos días entre uno y otro.

M.

Información militar

Reemplazo.

Pasa á esta situación el oficial primero de Administración militar don Amable Argüelles.

Embajaje.

Se ha dispuesto que los gastos del embalaje de los capotes remitidos á los Cuerpos de operaciones en Melilla, se sufraguen por estos.

El coronel Fernández Llano.

El coronel de Estado Mayor don Francisco Fernández Llano, ascendido á este empleo por méritos de campaña, continuará prestando sus servicios en el Ejército de operaciones en Melilla.

Ayudante de campo.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Melilla el comandante de Artillería don Ricardo Hernández.

Comisiones.

Cesan en las comisiones que desempeñaban en la comandancia de Melilla un jefe y varios oficiales de Artillería.

Fallecimiento.

Según noticias oficiales, ha fallecido en Málaga el primer teniente del regimiento de Centa, don Juan Hernández.

Movimiento de fuerzas.

Por el Estado Mayor Central se han dictado las oportunas órdenes para que los regimientos de Castilla y Granada, de Infantería, y el de Villarobledo, de Caballería, regresen á sus respectivos destinos antes del día 16, dejando á la Capitanía general de la 1.ª región la necesaria amplitud para el cumplimiento de esta orden.

Firma de Guerra.

Concediendo al comandante de ingenieros don José de Montero y Torres, la permuta por la cruz de María Cristina de segunda clase del empleo de teniente coronel, que le fué otorgado por el mérito que contrajo y herida grave que recibió en los combates del 27 de Julio último en la loma de Ait-Aisa y barranco del Lobo.

Concentración de reclutas.

El «Diario Oficial» publica la real orden circular llamando á concentración en las cajas de reclutas á todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1909 y los que, sin estar comprendidos en dicho reemplazo deban destinarse en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones vigentes, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del ejército, según las extensas instrucciones del ejército, como en anteriores años, se insertan en el periódico oficial.

Conforme se determina en los estados que á la citada real orden se acompañan, á las unidades armadas se asignarán los reclutas que se expresan á continuación:

Sexta región. Infantería.—Un regimiento (el de Garelano), 288 hombres; un ídem (el de Andalucía), 660; un ídem, (el de Valencia), 208; un ídem (el de San Marcial), 313, y 4 ídem (Sicilia, Cuenca, Guipúzcoa y Lealtad), 156.

Caballería.—4 regimientos á 109 hombres.

Artillería.—Tercer regimiento montado, 362 hombres; segundo ídem de montaña, 438 y comandancia de plaza de San Sebastián, 63.

Ingenieros.—Quinto regimiento mixto, 102 hombres.

Administración militar.—Sexta comandancia de tropas, 54 hombres.

Sanidad militar.—Tropas de la sexta región, 30 hombres.

El ejército de Muley Hafid según un periodista alemán.

El corresponsal de un importante diario alemán escribe que el sultán Muley Hafid dispone actualmente de un Ejército bien equipado, que ha formado con contingentes de las tribus.

Ese Ejército se halla dividido en tres mehallas: la del caid Mahbud, hoy destituido y en fuga, la de Mohamed-Ben-Said y la de Ben-Aixa.

La primera se compone de 2.500 infantes 810 jinetes, 60 artilleros y ocho cañones.

La segunda cuenta con 1.100 infantes, 830 jinetes, 60 artilleros y 8 cañones.

La de Ben-Aixa, 3.100 infantes, y 250 jinetes.

Sumadas estas fuerzas, hacen un total de 6.700 infantes, 1.890 jinetes y 16 cañones con 120 artilleros.

Esto dice el periodista aludido, añadiendo que el sultán ha pagado estos días á sus

tropas un atraso de cuatro semanas de soldada.

El teniente coronel Cavalcanti.

El teniente general duque de Nájera ha ofrecido al teniente coronel Cavalcanti, que mandó la célebre carga de Caballería de Taxdir, regalarle las insignias de la cruz laureada de San Fernando.

Organización.

Para el tercer batallón del regimiento de San Fernando que debe permanecer en África, el regimiento de la Lealtad designará un sargento, 2 cabos, un educando y 4 soldados de segunda; y para el de Cerinola que también continúa en África, designará el de San Marcial, un sargento, 3 cabos, un soldado de primera y cuatro de segunda.

Reclutas.

Según anticipamos, hace días se ha dispuesto que el día 1.º del próximo Febrero se concentren los reclutas de nuevo ingreso para ser destinados á cuerpo en la sexta Región, el regimiento Infantería de Garelano recibirá 288, el de Andalucía 666, el de Valencia 208, el de San Marcial 313, los de Sicilia, Cuenca, Guipúzcoa y Lealtad 156.

Los de Caballería de Borbón, España, Talavera y Alfonso XIII 109, el 3.º Montado de Artillería 362, el segundo de Montaña 438, la Comandancia de Artillería de San Sebastián 63, el 5.º regimiento Mixto de Ingenieros 102; la 6.ª Comandancia de Administración Militar 54, las tropas de Sanidad de la 6.ª Región 30.

El total de los reclutas que de las distintas Zonas de la 6.ª Región han de ser destinados es el de 2.450.

Pensiones.

Con carácter provisional se concede la de 50 céntimos á las siguientes esposas de reservistas de la Provincia de Burgos: Martina Laura, de Fuentespino; Restituta Frío, de Altable y á Justina Herrero, de Gumiel del Mercado.

Orden de la plaza del día 13.

El próximo viernes 14 del corriente, á las once, tendrá lugar en la sala de Justicia del regimiento Lanceros de España, bajo la presidencia del señor teniente coronel del regimiento Infantería de la Lealtad, don Ricardo Rodado. Escribano, Con sejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento Lanceros de España, Nicolás Revilla Macho, por el delito de hurto, y contra los paisanos Miguel Tapia Martínez y Escolástico Ortiz López, como encubridores, siendo vocales los capitanes siguientes:

Don Juan Marcos y don Jaime Lambarrí, del regimiento de San Marcial; don Manuel Jiménez Fuente, del 6.º Depósito Ingenieros; don José Velázquez Zoaro, de Lealtad; don Félix Ojeda Valles, de San Marcial; don Pedro Escalera Hasperve, de Borbón.

Suplentes.—Don Enrique González Vera, de Borbón, y don Augusto Escolar, de Lealtad.

Asistirá como fiscal, el teniente auditor de 2.ª del Cuerpo Jurídico militar, don José María Jalón.

Se invita á que asistan á enterarse del proceso, los señores oficiales francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

—El Excmo. Sr. Capitán general en comunicación de hoy me dice:

«Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

Diga V. E. por telégrafo si desea ser destinado algún subalterno de esa región á regimiento San Fernando ó Cerinola, que provisionalmente quedan en Melilla, según organización dada aquellos cuerpos, «Diario Oficial» número 8.

Lo que traslado á V. E. para su inmediato cumplimiento».

Co que se publica en la orden de hoy á los efectos que se ordenan.

El general gobernador accidental, PUENTE.

Viajeros.

Han llegado á esta plaza, procedentes de Melilla, el profesor primero de Equitación don Tomás González y su hijo el oficial primero de Administración, don Marcelo.

—De Vizcaya, el capitán de Infantería don Rafael Esparza.

Marchan, el teniente coronel de Caballería don José Pastor, y en comisión del servicio, el capitán de Caballería, ayudante de campo del general de Ingenieros, don Emilio Pou.

Servicio de la plaza para el día 14.

Parada: Lealtad.

Jefe de día: Sr. Teniente coronel del 3.º Montado, don Antonio Sabater.

Imaginería: Otro de España, don Tristán Cabezas.

Hospital: San Marcial, tercer capitán.

Reconocimiento de piensos: 3.º Montado, 2.º capitán.

Idem de pan: Lealtad, 5.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria: Un sargento y un cabo de Borbón.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Procedente de Melilla ha llegado á esta capital, el profesor de Equitación, don Tomás González.

—Procedente de San Sebastián ha llegado en el rápido de las tres, el abogado don José María Plaza, sobrino del banquero de esta capital don Isidro.

Bien venidos.

—Han llegado á Valladolid los jóvenes alumnos de la facultad de Derecho, don Juan y don Gregorio Merino.

—En el rápido de las tres ha marchado á Madrid, el ingeniero de Montes don Federico Keller, acompañado de su distinguida señora y hermana.

—En el mismo rápido á Valladolid, el

joven señor García Obeso, hijo del conocido abogado don Pedro García de los Ríos. Lleven feliz viaje.

Enfermos.

Continúa en el mismo estado de gravedad, el cura párroco de San Lesmes don Tiburcio Peña.

—Se encuentra muy aliviada la distinguida señora de nuestro querido amigo, el conocido industrial, don Diego Conde. Nos alegramos.

Rumor.

Se susurra en moradas elegantes, que muy en breve contraerá matrimonio en esta capital, una bella y elegante señorita de la buena sociedad burgalesa, con un jefe de negociado de primera clase, que prestó sus servicios en uno de los ministerios de Madrid.

Notas tristes.

Después de larga enfermedad sufrida con resignación cristiana, pasó el día de ayer á mejor vida, en Villaverde Peñahorada, á la edad de 75 años, el padre de nuestro querido amigo don Rufino Acero Alvarez, párroco de dicha villa.

Cristiano fervoroso en vida ha tenido la dicha de obtener una muerte verdaderamente cristiana, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reciba nuestro buen amigo, hermanos y demás familia, unido á los muchos que recibirá por tan sensible pérdida, nuestro sentido pésame.

—Hoy hace un año, murió el que fué sacristán mayor de nuestra Catedral don Félix López Pardo.

Al mismo tiempo que elevamos una oración por su alma, renovamos nuestro pésame á su familia.

—Ha fallecido y se ha verificado el entierro esta tarde con grande concurrencia, de doña Romualda Martínez Orbañanos.

Acompañamos en el dolor á su esposo don Julio Manzanedo Quintana.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Con gracias anticipadas le ruega lainserción en el diario que dirige su afectísimo s. s.

León Tudanca.

Habiendo llegado á mi conocimiento el proceder empleado por Justo Arribas, que se dedica á vender por las casas, calles y establecimientos, para competir con los pasteles de 5 céntimos, que en mi casa se hacen, diciendo al ofrecerlos en algunos sitios que son míos, me apresuro á comunicarle á mis favorecedores y público en general, para que no sean engañados, que no tengo á persona ninguna que fuera del establecimiento venda los pasteles ni ninguna otra clase de géneros.

De V. affmo. s. s. q. s. m. b.—León Tudanca.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE MAÑANA

Carmen.—Novena del Niño Jesús de Praga.

Tríduo solemne los días 14, 15 y 16 á las cinco y media de la tarde con rosario, himno cantado al divino Infante, sermón, ejercicio del tríduo y despedida.

Predicará mañana el R. P. Segismundo de San Luis Gonzaga.

NOTICIAS

CÁMARA DE COMERCIO

El próximo domingo 16 del actual á las once de su mañana se reunirá la Cámara de Comercio en el salón de la misma, Huerto del Rey 23 principal, constituyéndose en asamblea general ordinaria para someter á su examen y aprobación la memoria de los trabajos y resoluciones de la Junta Directiva en el ejercicio de 1909, las cuentas de la Sociedad y el presupuesto para el año 1910, haciéndose también el nombramiento de los cargos que cesan.

Burgos 13 de Enero de 1910. El Presidente, Francisco Fernández Villa; el Secretario general, Teófilo Martínez Antigüedad.

En la Casa de Socorro han sido curados: Fernando Luengo, de 47 años, de una herida contusa en la cara posterior y parte inferior del antebrazo derecho.

Bienvenido Sillero, de 9 años, de una contusión en la articulación de la rodilla izquierda por caída.

Venancio Rodríguez, de 25 años, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha que se causó con una piedra.

Braulio Tornadizo, de 77 años, de contusiones en la frente y cara y una herida contusa en la nariz por caída.

Manuel López, de 27 años, de extracción de una espina de besugo del dedo índice de la mano derecha.

Han llegado á Burgos los siguientes viajeros:

Hotel Norte.—Don Emilio Vic, don Eugenio Grellet, don José López González, don Sebastián Llano y don Constantino Sánchez.

Hotel Universal.—Don Evaristo Brandés, don Enrique Eeranueva, don Teófilo Marcos, don Alfredo López, don Manuel García, don Santiago Vicente y don Antonio Ruiz.

SE VENDE BARATA

Máquina de escribir en buen uso.

Razón en esta administración.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Se recuerda á los señores industriales y á cuantos estén obligados á la comprobación de pesas y medidas, que el plazo señalado para verificarla, en la oficina del fiel contraste, termina el día 21 del corriente. Del 23 en adelante, se practicará á domicilio, cobrando dobles derechos.

Al señor inspector jefe de vigilancia, le telegrafian desde Miranda lo siguiente:

«13-10-20.—Esta madrugada declaróse incendio casa don Enrique Gaya, calle Santa Lucía, estinguído después cuatro horas.

Pérdidas materiales desgracias personales ninguna, acudido fuerza lugar sucesor.»

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza mayor. 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

PÍDASE el exquisito

Champagne «Mercedes».

NOTAS ÚTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Benito Santamaría Hinoja, Teresa de Juana Quintana.

DEFUNCIONES

Romualda Martín Orbañanos, de 49 años, Vitoria 15; Eugenio García Arroyo, de 82 años, Casa Provincial de Beneficencia; Pedro Quintanilla González, de 32 años, Hospital de San Juan y San Quirce.

MADRID Y PROVINCIAS

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 13.

DE LA CORTE

Comentarios

No ha dejado de haberlos, en el hecho de no haber acudido á despedir al general Weyler ningún representante del Gobierno.

En cambio llamaron la atención dos cosas; la primera, la afluencia de moneristas y lopedominguistas, que estuvieron muy obsequiosos con el general; la segunda, que ha dado también mucho que hablar, es la conferencia que celebró con Weyler el duque de Tovar, que mucho antes de partir el tren, le aguardaba en la estación.

Hay quien supone que el duque estaba allí como mandatario de otra tercera persona.

Moret y Montero

A pesar de las negativas de la prensa ministerial, y aunque se diga que lo haya negado el señor Moret, un periódico asegura que es exacto y apela al testimonio mismo de los interesados.

Se afirma en que don Eugenio reprobó al señor Moret su conducta y dice:

Montero á Moret:

«La inmensa mayoría, la casi totalidad de nuestros correligionarios, están descontentos, disconformes con la política que usted sigue. Por patriotismo y por disciplina, no lo hacemos público; pero cuando llega el momento de hablar con usted, sería traición el ocultárselo. Yo le he manifestado á usted reiteradas veces mi enemiga al bloque. He creído siempre que era éste un mal camino que sólo á mala parte podía conducir, y como yo he pensado la mayoría de los liberales. Los hechos han venido á darnos la razón y á convencer á los que no lo estaban. Las alianzas ó complacencias de usted con los republicanos no merecen ni nuestra aprobación ni nuestra simpatía, y esta es la razón de la frialdad con que le apoyamos á usted cumpliendo deberes de disciplina...»

En el corro de valores

El temor de que el señor Alvarado lleve á la aprobación del Consejo algún proyecto sobre emisión, ha hecho que el mercado esté receloso y que el 4 por 100 interior haya perdido algunos céntimos.

No se puede

El señor Alvarado se ha quejado al ministro de Marina del contrabando que se hace en todas las costas.

El general Concas dice que no hay barcos para perseguirle y que las cosas seguirán... como hasta ahora.

Más remiendos

Se han dado órdenes á la Sociedad Española de Construcciones Navales, para que repare varias averías en el crucero «Cataluña».

A preparar las elecciones

El gobernador de Tarragona señor Suárez Inclán, ha marchado á Asturias á preparar las elecciones en el distrito de Pavia, por donde salía hasta ahora diputado.

«No tembres terra»

Los portugueses están con el agua al cuello pensando que los vamos á conquistar.

Un periódico de Lisboa, «A Lucta», ha emprendido una campaña contra esta su-puesta campaña.

En uno de los artículos de la serie titulada «Viajes ppr España», dice que «el Ejército español, después de levantar en el Rif su espíritu militar que había abatido la catástrofe de Santiago de Cuba, se inclina á emprender la obra de la reconquista de Portugal.»

Ainda mais, dice el portugués, que en Galicia hay varios cuerpos de ejército preparados para pasar la frontera.

Los propósitos de esta disparatada campaña, dicen los que se dan por bien enterados, son, entorpecer los acuerdos comerciales hispano-portugueses.

PROVINCIAS

Haciendo política

Barcelona.—La Junta de la Lliga Regionalista, compuesta de diputados y senadores del partido, se ha reunido para cambiar impresiones acerca de las elecciones á diputados.

Por su parte, los republicanos federales que preside Vallés y Ribot tratan de reorganizar el partido en la provincia.

Huelga

Oviedo.—Dicen de Gijón que se declararán en huelga los obreros de la fundición Riera.

Estos hacen causa común con el mecánico ajustador, despedido por los amos, y otros mecánicos que sienten con afren.

Las sociedades de resistencia ofrecen dinero á los huelguistas, y los que por ahora no van á la huelga general, se mantienen á la defensiva.

Se ha aumentado la Guardia civil, en previsión de sucesos.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El palacio Farnesio

El «Corriere d' Italia», ha publicado la correspondencia diplomática cruzada el año 1867, entre Mr. Thouvenel, ministro de Negocios extranjeros, y el duque de Grammont, embajador de Francia, en lo que se ve que por la resistencia opuesta por el Papa Pío IX en el asunto de la enagenación del palacio Farnesio, se vió obligado Napoleón III, á renunciar á la compra.

El «Corriere» espera del Gobierno italiano que se erija en defensor tan enérgico del patrimonio histórico, como Pío IX, que resistió al mismo tiempo á las instancias del rey de Nápoles y al deseo de Napoleón III, á la sazón árbitro de Europa.

La «Stampa», á propósito de la autorización concedida por M. Groleto para la venta del palacio Farnesio, recuerda que Italia es un país constitucional, por lo que el compromiso de uno ó más ministros no puede considerarse nunca como ley.

Los asuntos de Marruecos

Lé Kaddour ben Ghabrit, intérprete de la Delegación de Francia y oficial de la Legión de honor, ha sido nombrado consejero de la legislación musulmana en la legación, puesto de nueva creación, siendo el, por tanto, el primer título.

La Comisión internacional de indemnizaciones de Casablanca, ha terminado sus trabajos, y los representantes de las potencias que formaban parte de esta Comisión, de lo que es presidente M. Heibaux, delegado francés, se han marchado.

Los trabajos de esta Comisión han durado 14 meses.

Espionaje

El «Petit Journal» anuncia que se ha descubierto un espionaje en Nancy.

Las autoridades militares dicen que ignoran este asunto.

Crónica negra

En el distrito del Templo, dos sujetos se batieron á tiros de revólver.

Cuando llegaron los agentes de policía, uno de los combatientes cayó herido, mientras que su adversario, corría como un gamo.

Conducido el herido á una farmacia, fué curado de primera intención, y se le apreció una profunda herida en el vientre.

De aquellos polvos...

Mr. Ambrosio Pendu consejero municipal de París alarmado con razón por los crímenes sucesivos que ponen en peligro la seguridad de las personas honradas, á pesar de los esfuerzos de la policía, acaba de dirigir al prefecto de policía la carta siguiente:

Sr. Prefecto de Policía: El régimen ateo y materialista que padece Francia, no le permite seguridad alguna. Las personas no están protegidas, los defensores del orden están expuestos á la muerte y la lista de las víctimas del deber crece sin cesar.

He podido comprobar, por mi mismo, que el Gobierno, según las estadísticas oficiales, ha llegado á cerrar 3.276 establecimientos congregacionistas, 1.276 escuelas cristianas y educa 370.000 niños en las escuelas laicas.

Todas estas medidas no han contribuido ciertamente á remediar la desmoralización del país. La criminalidad aumenta desde

suradamente, pues la estadística del ministerio de Justicia, nos enseña que el número de muertos que era en 1890 171, ha subido á 618 en 1908, y se ha doblado de 1907 á 1908.

Ante estos datos es preciso encontrar un remedio y la opinión pública lo reclama.

Puesto que el número de «apaches» aumenta, según disminuyen las escuelas donde se habla de Dios, es preciso recurrir á la fuerza para contener el ejército del crimen.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
MADRID 13.

Conflicto militar

El tema de todas las conversaciones es hoy en Madrid el movimiento inusitado de autoridades militares.

La censura prohibió anoche comunicar á la prensa de provincias, las noticias relacionadas con la manifestación militar, que se celebró frente á la redacción de «La Correspondencia Militar» con motivo de la campaña que este periódico viene haciendo con ocasión de la concesión de recompensas.

Esta madrugada se personó el Juzgado militar en la mencionada redacción para instruir las primeras diligencias, tomando declaración á los redactores de aquel periódico.

A la misma hora celebraban una conferencia los señores Moret, Luque y Martínez del Campo.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado esta mañana consejo en Palacio, de larga duración y mucha importancia.

El señor Moret ha hecho un discurso-resumen de los acontecimientos políticos del año último.

El señor Gasset ha dado cuenta del resultado de su viaje, refiriendo su visita á las posiciones y obras que se propone hacer.

El rey ha pronunciado un acertado discurso sobre colonización del Rif.

El general Luque habló de la manifestación militar verificada ante «La Correspondencia Militar» y puso á la firma del rey los siguientes decretos:

Relevando al capitán general de Madrid señor Villar y Villate y nombrando para sustituirle al general Ríos, jefe del Estado Mayor Central; nombrando capitán general de Valencia al general Aznar, de Galicia al general Ahumada y de Valladolid á González Tablas.

Nombrando jefe del Estado Mayor del ejército al general Parrado.

Relevando al coronel del regimiento de la Reina señor Withe y al del regimiento del príncipe señor Ampudia.

Nombrando para el Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Castellanos.

Auditor general de la segunda región, á don Francisco Zurbano, auditor de la Capitanía general de la primera región y al auditor general del Ejército don Pedro Buesa.

A la salida del Consejo fué interrogado el general Guerra por los periodistas y este les dijo que en el Ministerio de la Guerra les daría la lista grande.

Añadió que ha relevado al capitán general de Madrid y á los jefes de Cuerpos á que pertenecían los oficiales que habían tomado parte en la manifestación de anoche, además dijo: estamos averiguando los nombres de todos esos oficiales y sabemos ya de algunos que á estas horas están camino de un castillo, á los demás les iremos cazando poco á poco.

El señor Moret repitió después todo lo dicho por el general Luque, añadiendo por su parte que el juzgado militar instruye á toda prisa las oportunas diligencias, para imponer á cada uno el castigo á que se haya hecho acreedor.

En el Ministerio de la Guerra, se ha dicho á los periodistas que entre los detenidos figura el señor Amado, director de «La Correspondencia Militar», enviado al castillo de Jaca, el capitán Queipo del Llano á Cádiz, y Hernandez Ortiz á Cartagena.

Acerea de quienes han de ser los coroneles que han de tomar el mando de los regimientos de la Reina y Príncipe, se citan los nombres de los señores Prestamero y Herrera.

Siguen las diligencias

El juzgado militar continúa hoy activamente las diligencias en la redacción de «La Correspondencia Militar» no habiendo podido encontrar el pliego donde firmaron los oficiales que acudieron en manifestación y las 108 ocho tarjetas que se dice fueron dejadas en la redacción del mencionado periódico militar.

Impresión en Madrid

Ha causado enorme sensación el movimiento militar de que hablamos anteriormente, todos los periódicos han publicado la noticia en sus transparentes sin que se pueda prever el alcance de este conflicto.

No se entienden

Entre personas bien informadas circulan rumores de que la coalición entre republicanos y socialistas, ha quedado muy quebrantada á consecuencia de los discursos pronunciados por los oradores Caballero é Iglesias, en el mitin del Teatro Barbieri.

El rompimiento ya iniciado antes, se ha precipitado con estos rozamientos.

Melilla.—El parte oficial que el general Marina dirige al ministro de la guerra dice, que se han presentado los delegados de las kábilas sometidas de Foanú y Zafrat.

Firma de Estado

Se ha concedido cartas credenciales al marqués de Valdeherrazo, nombrado para la Embajada del Quirinal y se ha autorizado la despedida del embajador en Lisboa, conde de San Luis.

Orden de regreso

Se ha dispuesto que los regimientos de Castilla y Villarrobledo regresen á sus primitivos destinos.

Subasta

Esta mañana ha tenido lugar en el ministerio de Marina, la subasta de suministro de carbón para los buques de la escuadra durante los años de 1910 y 1911.

BOLSA

	Día 12	Día 13
MADRID		
Interior contado	85'95	85'75
Id. fin mes	86'05	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	102'05	102'10
Nuevo amortizable	92'45	93'45
Banco de España	45'80	47'00
Tabacos	378'50	378'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	144'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	82'00	81'50
Id. ordinarias	25'00	24'15
Cambios sobre París	7'25	7'80
Id. Londres	27'00	27'00
Cédulas	101'90	102'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	86'05	85'95
Norte	81'15	81'15
Alicante	94'10	94'10
PARÍS		
Exterior	96'60	96'70
Norte	371'00	361'00
Alicante	413'00	415'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isid. 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas á precios económicos, toda clase de arreglos y reparaciones.

Esta casa vende todos sus objetos á precio de catálogo de los productores, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

— PRECIO FIJO —

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

MARIANO LOSTAU

EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE

Consulta particular de diez y media á una en su domicilio, Cubos, 3, principal.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA

GRATIS Á LOS POBRES.

Hueter del Rey 2 y 4 principal. Flora.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una

Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NÚM. 18.

SE VENDEN

dos caballos de coche, de nueve años. Para verles y tratar, con Juan García, Avellanos 3, entresuelo.

DEPENDIENTE

Se desea bien impuesto en el ramo de camisería y guantería.

Para informes en esta Administración.

VINOS FINOS DE RIOJA

Federico Paternina

OLLAURI (RIOJA)

DE VENTA EN TODAS LAS

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

LA LECTURA DOMINICAL

Se admiten suscripciones y avisos para el reparto de esta revista en el domicilio del Corresponsal, en la calle de Santa Clara número 7 1.º.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

Escultura religiosa

Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, á los

Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa

DE JOSÉ QUIXAL

premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

VILLARROEL NÚM. 50.—Barcelona

Trabaja en bronce, madera, mármol y piedra.

Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.

MERCADOS DE CEREALES

DÍA 12 DE ENERO DE

BURGOS 13

Entrada 800 fanegas.
Trigo mocho á 46 y 1 2 reales.
Idem rojo á 46 y 1 2.
Alga á 51.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Avena á 17.
Tendencia sostenida.

SEDANO

Entrada 90 fanegas
Trigo mocho á 46 reales fanegas.
Alga á 47.
Centeno á 34.
Yeros á 41.
Lentejas á 48.
Garbanzos á 120.
Alberjas á 48.
Patatas á 5 reales arroba.
Alubias fanega á 86.
El mercado poco concurrido.

VILLARCAVO

Trigo mocho á 50 reales.
Trigo rojo á 47.

Alga 48

Centeno á 38.
Cebada á 27.
Avena á 20.

VALLADOLID

Canal—Entrada 300 fanegas.
Trigo á 49 reales fanega.
Tendencia sostenida.

NAVA DEL REY

Entrada 400 fanegas.
Trigo á 48 y 48'50 reales.
Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entrada 300 fanegas.
Trigo á 48'75 reales.
Tendencia sostenida.

RIOSECO

Entrada 250 fanegas.
Trigo á 48 reales.

Tendencia firmas

PEÑAFIEL

Entrada 200 fanegas.
Trigo á 49 reales fanegas.
Centeno 29.
Cebada 26.
Avena á 16.
Yeros á 30.
Tendencia sostenida.

AREVALO

Entrada 1 500 fanegas.
Trigo á 48 y 48'50 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 27.
Precios sostenidos.

SALAMANCA

Entrada 400 fanegas.
Trigo á 48'75 y 49 reales.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 30.
Tendencia sostenida.

Proyectos é instalaciones completas

DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schuck.
Timbres, teléfonos y pararrayos.

Lámparas de filamento metálico.

Taller de reparaciones para maquinaria eléctrica y aparatos — de precisión y medida —

Hijo y sobrino de M. Villanueva

ESPOLÓN.—TEATRO

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección — en las plantas de todos los vidagos —

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios. Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

LOS BALBES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.ª LOS BALBES

TOS

BRONQUITIS

Jarabe Pectoral del Dr. Bustamante

Al bromoformo, ácido fólico, codeína, iolú, acónito, belladona, ipecacuana y laurel-cerezo.

PRECIO: DOS PESETAS, FARMACIAS Y DROGUERIA DE MIRA

“LA CATALANA”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PRESEAS.
Capita social	5.000.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.566'98
Reservas	2.116.098'48
Siniestros satisfechos	12.186.848'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1900.

Relojería de Daniel Pérez Cecilia

Relojes JUVENIA

Todas las máquinas JUVENIA están sometidas á una larga observación y minuciosa verificación.

El reloj JUVENIA se impone por su elegancia solidez alta precisión, y precio.



Relojes CECILIA

y de cuantas marcas se deseen. Gran su tido en el ramo de relojería. Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

†

El viernes 14 del actual, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

D. Félix López Pardo

que falleció el día 13 de Enero de 1909,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. P. D.

Su hermano, Fray Agustín López, Religioso Franciscano, (ausente); hermana política, doña María Hidalgo, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios
Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso,
por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 13 de Enero de 1910.

El Emmo. Sr. Cardenal Aguirre y Exemo. Sr. Murúa tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BELASCOAIN

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

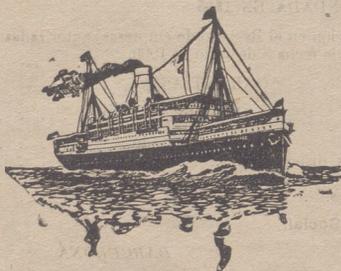
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono n.º 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Linie

PASAJES
Á BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO
Y CHILE.

PASAJES Á CUBA,
MÉJICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMARE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 id.	CREOTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Galbarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albingia	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluído Puerto Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
6 id.	Santa Rita	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á dislinio, buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

AGUA ESPECIAL PARA LA MESA Y REGIMEN DE LOS ARTRITICOS
EVITA Y CURA LOS CÓLICOS DEL RIÑÓN É HÍGADO CÁLCULOS Y ARENILLAS DE LA VEJIGA, GOTA Y REUMA GOTOSO Y DEMÁS ENFERMEDADES QUE SE DERIVAN DEL ARTRITISMO.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

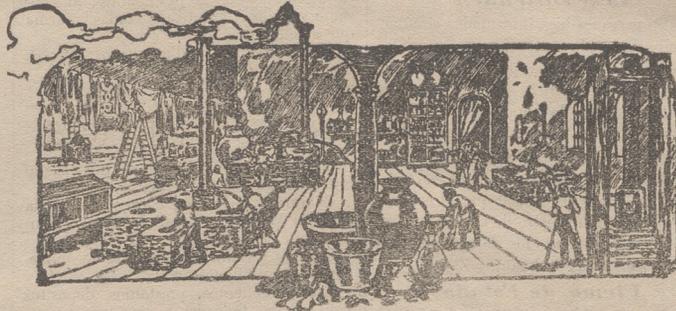
Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptona. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores. Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas. Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal, de sosa y guayaquil
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofalismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

“LA CUESTIÓN SOCIAL,” OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico
servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reune las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carrierías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. Madrid



Se usa colocando tapones de algodón en las ventanas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y al por mayor.

Forman
REDER, Zorrilla, 23, MADRID.

La borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, uísque, cerveza, agua ó en almuerzo, sin daño al bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenojo, etc.) Obra tan sabidosa y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de familias, ha salvado milares de hombres del oprimo y del deshonor y les ha vuelto tranquilos, vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á mas de un oven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su oficina.

COZA ROUSE, LONDRES

En ALBA DE TORNE
Farmacia de D. Francisco Esares.
En LERMA:
Farmacia de D. Victor Dominguez,
Mayor 42

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 18.